

# Convergencia de Disciplinas: Aplicaciones Forenses y Jurídicas

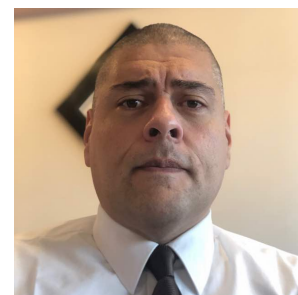
## Revisiones

### Las Sectas Coercitivas

#### Coercive Cults

#### **Víctor Hugo Méndez Tovar**

*Psicólogo graduado en la Universidad Central de Venezuela.  
Especialista en el estudio de la conducta criminal y la victimología,  
Presidente del Colegio de Psicólogos del Estado Miranda.  
Profesor universitario y Conferencista*



#### **Resumen:**

*El artículo explora las características de las sectas coercitivas, las cuales se definen por sus métodos de acción en lugar de su propósito o doctrina. Estas sectas buscan poder sobre un grupo mediante el dominio sobre la vida de los adeptos, la acumulación de recursos económicos y la expansión del número de seguidores. Funcionan como grupos totalitarios que utilizan técnicas restrictivas para reclutar y someter a los adeptos, socavando su autonomía personal y apego a su entorno. Durante épocas de crisis y cambio social, aumenta la vulnerabilidad a la atracción de sectas coercitivas. La coerción se ejerce a través de la manipulación, control y presión psicológica y social.*

*No existe un perfil de personalidad definido para quienes se unen a estas sectas, pero ciertos factores de vulnerabilidad aumentan la susceptibilidad. El proceso de conversión incluye etapas de atracción, captación, conversión y adoctrinamiento.*

**Palabras clave:** Secta coercitiva, poder, dominio, manipulación, control, coerción, vulnerabilidad, conversión, adoctrinamiento, captación, técnicas persuasivas, totalitarismo, crisis social, factores de vulnerabilidad, personalidad, dependencia.

### **Summary:**

*The article explores the characteristics of coercive cults, which are defined by their methods of action rather than their purpose or doctrine. These sects seek power over a group by dominating the lives of the adepts, accumulating economic resources, and expanding the number of followers. They function as totalitarian groups that use restrictive techniques to recruit and subdue adherents, undermining their personal autonomy and attachment to their environment. During times of crisis and social change, vulnerability to the attraction of coercive cults increases. Coercion is exercised through manipulation, control, and psychological and social pressure. There is no defined personality profile for those who join these cults, but certain vulnerability factors increase susceptibility. The conversion process includes stages of attraction, recruitment, conversion, and indoctrination.*

**Keywords:** Coercive sect, power, domination, manipulation, control, coercion, vulnerability, conversion, indoctrination, recruitment, persuasive techniques, totalitarianism, social crisis, vulnerability factors, personality, dependence.

Una secta coercitiva esta determinadas por sus medios y formas de actuar, no por su propósito o doctrina, que podrían ser religioso, de tipo cultural, terapéutico, político, comercial, esotérico, de desarrollo humano, estableciéndose como una vía para la actividad humana. Una secta coercitiva solo busca la obtención y uso del poder de una persona sobre un grupo.

El poder, su obtención y uso, dentro de una secta coercitiva se sostiene sobre tres premisas:

1. Dominio sobre la vida de los adeptos a la secta.
2. Acumulación de recursos económicos y todo lo que de ellos se deriva.
3. Expansión del número de adeptos, con la subsiguiente extensión del dominio y control a otros espacios e instituciones del quehacer humano.

Cuanto mayor sea el número de seguidores y el poder alcanzado en la sociedad, mayor será la legitimidad social alcanzada y mayor la declaración de exaltación del líder y su doctrina.

Estas sectas funcionan como un grupo totalitario que utiliza técnicas restrictivas para reclutar y someter a los adeptos a un estado de dependencia del líder. Esta dependencia socava la autonomía personal y el apego de los adeptos a su entorno familiar y social, llevándolos a situaciones extremas, muy difíciles de igualar en cualquier otra situación de interacción social.

La manipulación y control, el ataque de la identidad del adepto, la creación de un vacío existencial para inducir en él luego una transformación de su personalidad hasta conseguir su conversión a una nueva, exponen un método de influencia manipuladora y explotadora, que subordinan la salud y el bienestar de los miembros de la secta en beneficio del líder o cúpula dirigente.

Las épocas de crisis y cambio social significativo son generalmente más favorables para la formación de cultos, porque es en este momento cuando las estructuras y normas sociales se quiebran y cambian los valores y patrones de comportamiento establecidos, aumentando así la inseguridad y la vulnerabilidad. Le pasa a mucha gente. Esto hace posible encontrar más personas que tienden a conformarse con soluciones mágicas, esotéricas y que generalmente tienen un carácter absoluto que les permite escapar de la angustia que les provoca la vivencia de la angustia social.

El elemento de "coerción" califica al tipo de técnicas persuasivas que utilizan los líderes de estas sectas para atraer y convertir nuevos seguidores, así que analicemos brevemente este componente coercitivo, vertebrando la coerción a través del uso de la fuerza para impedir, reprimir y prohibir.

Las sectas coercitivas ponen en marcha una serie de dispositivos para lograr incorporar al posible adepto a su núcleo. Estos mecanismos poseen las características de técnicas de persuasión coercitiva, polo que se pone en marcha es un proceso de captación. Este proceso tiende a instalar en el futuro adepto, una nueva dirección y determinación de su voluntad e iniciativa; Así, la capacidad de decidir libre e independientemente se ve obstaculizada o limitada por la aceptación pasiva o el consentimiento forzado.

En este tipo de sectas el adepto es un sujeto pasivo, conducido y guiado por diversas estrategias y objetivos ya planificadas y programadas, ante lo cual no queda más que dejarse llevar y seguir las indicaciones. En este caso, se asume y acepta que el líder de la secta sabe lo que le conviene al adepto, le ofrece una decisión ya tomada y le muestra cada paso por adelantado.

Debe haber claridad de que cuando hablamos de sectas coercitivas, el protagonismo lo tiene el proceso de captación de adeptos. Se supone que la interacción entre el adepto y el culto coercitivo se produce por iniciativa del líder y como resultado de estructuradas campañas de conversión y captación. En este tipo de sectas la persuasión coercitiva busca cambiar las actitudes y conductas de los otros en base al uso de la fuerza. Este uso de la fuerza debe entenderse aquí como un método útil de condicionamiento o imposición de la voluntad autónoma del sujeto, lo que significa limitar siempre sus libertades.

Esta fuerza o coacción puede ser utilizada física, psicológica y socialmente; puede aplicarse directamente o indirectamente sobre el adepto. Cabe aclarar que, en su sentido psicológico y social, el término "fuerza" puede ser convenientemente sustituido por el término "presión", conservando siempre el carácter distintivo de la arremetida de una voluntad autónoma.

Básicamente, no existe un perfil de personalidad definido, en base al cual se pueda predecir si una persona se convertirá o no en un miembro de una secta coercitiva. Pero se pueden describir rasgos característicos o un conjunto de tendencias o factores predisponentes que hacen a una persona más susceptible a las influencias externas y especialmente a los sistemas de persuasión y manipulación desatados por los cultos forzados.

Estos principales factores de vulnerabilidad son:

A) Edad, sobre todo en el rango correspondiente a la adolescencia y adolescencia temprana.

B) Algunos rasgos asociados a la personalidad, tales como: tendencia a la soledad y depresión, dificultades de comunicación y habilidades sociales,

inmadurez afectiva, dolor, confusión e incertidumbre, dependencia y baja autoestima; idealismo ingenuo, credulidad y baja tolerancia a la ambigüedad.

C) Dificultad para adaptarse socialmente, sentimiento de insatisfacción y falta de apoyo social.

D) Un deseo insatisfecho de profundización espiritual.

E) Un grupo familiar disfuncional.

Las etapas para generar una conversión plena a una secta coercitiva pueden resumirse de la siguiente manera:

**Atracción-Sedución:** Las primeras vinculaciones dirigidas al iniciado son muy cuidadosas, pues de ellas el futuro adepto recoge su primera impresión del grupo y emite sus primeros juicios. Esta etapa suele estar motivada por la intención de influir agradablemente en factores emocionales-afectivos del sujeto, conmoverlo profundamente y hacerlo sentir amado y protegido.

**Captación:** En esta fase el iniciado acepta o consiente a formar parte de la secta. El proceso para lograr la captación se realiza sobre todo por vía emotivo-afectiva, más que por vía racional. El objetivo de la captación consiste en lograr que el sujeto centre sus metas en el grupo.

**Conversión:** Esta etapa implica la transformación en seguidor y la adquisición de una nueva identidad. Conversión significa compromiso y estas sectas preparan a los seguidores para compartir la doctrina y comprometerse con ella a partir de la convicción

**Adoctrinamiento:** Esta etapa final es esencialmente un período de fortalecimiento de la nueva identidad y adoctrinamiento del adepto. Pasa de ser novicio a convertirse en un reclutador y formador de otros.

## Referencias.-

- Alonso, F. (2010). Tratamiento jurídico y policial de las dinámicas de persuasión coercitiva: Las erróneamente llamadas "sectas" o "sectas destructivas". *International Journal of Cultic Studies*, 1 (1), 61-74. Recuperado de [https://www.icsahome.com/articles/tratamiento-juridico-y-policial-de-lasdinamicas-de-persuasion-coercitiva-alonso-ijcs-2010#h.p\\_ID\\_40](https://www.icsahome.com/articles/tratamiento-juridico-y-policial-de-lasdinamicas-de-persuasion-coercitiva-alonso-ijcs-2010#h.p_ID_40)
- Autenrieth, S.A. (2017). Exit Intervention: A New Approach to Saving Family Members From Destructive Groups. *International Journal of Cultic Studies*, 8, 50-59. Recuperado de <https://www.icsahome.com/articles/exit-intervention-docx>
- Bardavío, C. (2017). El delito de persuasión coercitiva. *Tras|Pasos: Revista de Investigación sobre Abuso Psicológico*, (8), 6-13. Recuperado de <http://revista.aiiap.org/el-delito-de-persuasion-coercitiva/>
- Bardavío, C. (2017). La relevancia típica de la "persuasión coercitiva": propuesta de tipificación (1). *LA LEY penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario*, 128, 1-31. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/331488657\\_La\\_relevancia\\_tipica\\_de\\_la\\_persuasion\\_coercitiva\\_propuesta\\_de\\_tipificacion\\_1\\_FICHA\\_TECNICA](https://www.researchgate.net/publication/331488657_La_relevancia_tipica_de_la_persuasion_coercitiva_propuesta_de_tipificacion_1_FICHA_TECNICA)